Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

Firman convenio UdeG y Auditoría Superior de la Federación en materia de fiscalización y rendición de cuentas

Realizarán investigaciones, y capacitarán e impulsarán materias relacionadas con la rendición de cuentas

La Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF) firmaron este jueves un acuerdo de colaboración para promover la fiscalización, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción mediante investigaciones y capacitación de personal de ambas instituciones.

En una ceremonia realizada en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), el Rector General de esta Casa de Estudio, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, afirmó que el convenio fortalece los lazos en la relación institucional y la fiscalización de recursos.

“El tema de la fiscalización es de interés para el personal con la intención de poder generar diplomados y programas de posgrado, así como incluir asignaturas transversales en los planes de estudio, porque la fiscalización y la rendición de cuentas son temas que tocan las carreras que ofertamos y no se pueden entender si no están en la lógica de la transparencia”, enfatizó.

El Abogado General de la UdeG, licenciado Juan Carlos Guerrero Fausto, explicó que este acuerdo general favorecerá acciones relacionadas con la fiscalización, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, y “está destinado a conjuntar esfuerzos y recursos focalizados en el fortalecimiento de la labor fiscalizadora que realiza la ASF y la docencia que realiza la UdeG mediante investigación, capacitación, difusión y cooperación técnica”; acciones que beneficiarán a ambas partes firmantes.

Impulsará, además, la inclusión de asignaturas tendientes a la promoción de la fiscalización y la eficiencia en el uso de los recursos públicos en los planes de estudio de diversas carreras, así como labores de actualización del personal de la UdeG y la ASF.

“Estamos convencidos de que, como Universidad, tenemos el deber y la responsabilidad con Jalisco y México de formar a una ciudadanía íntegra, que anteponga el bien común al personal, que construya con ética el país que durante décadas nos hemos negado. El convenio es un paso para la transformación de México, y desde la UdeG nos aseguraremos de cumplir con el objetivo y que la sociedad tenga la certeza de que nuestros recursos son ejercidos con disciplina, austeridad y transparencia”, agregó Guerrero Fausto.

El Auditor Superior de la Federación, licenciado David Rogelio Colmenares Páramo, declaró la importancia de trabajar con esta Casa de Estudio, a fin de tener mejores prácticas académicas y lo referente a lo administrativo para mejorar la rendición de cuentas.

Añadió que la inclusión de materias especializadas en los planes de estudio “ayudará para ir formando

cuadros que nos puedan ayudar dentro y fuera de la ASF, en las auditorías locales y en los órganos internos de control de todos los entes públicos. La UdeG es de las universidades más prestigiadas del país, y estamos convencidos de que esta colaboración no solamente será útil para el trabajo de fiscalización, sino para realizar investigaciones conjuntas en temas que para nosotros son centrales", dijo.

Destacó que la UdeG se suma a las instituciones educativas con las que ya tienen un convenio de trabajo como la UNAM, la Universidad Panamericana (UP), la Universidad Libre de Derecho, entre otras.

A t e n t a me n t e
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 5 de diciembre de 2019

Texto: Mariana González
Fotografía: Gustavo Alfonzo

Etiquetas:
Ricardo Villanueva Lomelí [1]

URL Fuente:
https://comsoc.udg.mx/noticia/firman-convenio-udeg-y-auditoria-superior-de-la-federacion-en-materia-de-fiscalizacion-y

Links
[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ricardo-villanueva-lomeli